

EDICTO

Nº Edicto: 1680

Carátula: MELITA, PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-136-C2018

1ª Ins.:F-2VR-136-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5743

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaria Única a cargo de la Dra. Silvana Petris, con asiento de funciones en Calle Castelli n° 62 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de PABLO MELITA DNI N°03.035.106, en autos "**Melita Pablo s/ Sucesión Ab Intestato**" (**Expte N° F-2VR-136-C2018**), publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Villa Regina, 17 de diciembre de 2018.